

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21024 *Resolución de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 63, de 24 de mayo de 2023 (con rectificación de la convocatoria y bases específicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 108, de 6 de septiembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 192, de 28 de septiembre de 2023), se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y dos plazas de Agente de Policía Local, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios electrónico y página web o sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.maspalomas.com> y <https://www.eadmin.maspalomas.com>).

San Bartolomé de Tirajana, 29 de septiembre de 2023.–La Concejal de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Igualdad, Juventud y Educación, María Elena Álamo Vega.